



RUMBOS NUEVOS

La higienización de la vivienda

Cuán grato y consolador para los españoles de humanitarios y cristianos sentimientos, el contemplar con qué atención y entusiasmo, el Gobierno Nacional, inspirado por Su Excelencia el Caudillo, se preocupa de resolver con la máxima urgencia los problemas—mejor, lacras sociales—que tan directamente acosaban a nuestras clases menesterosas, haciendo en ellas estragos irreparables y que nadie, ningún Gobierno, ni los de la época más rabiosamente demagógica, intentó siquiera estudiar.

No hay un discurso de Franco, en el que no se encuentren cordiales frases de recuerdo para estas familias que malviven hacinadas en tantas ingratas zahurdas, manantiales de infección de la tuberculosis, de una potabilidad insuperable, y caldo de cultivo estupendo de otras enfermedades del cuerpo y no pocas del espíritu. Y no son sólo palabras de recuerdo para unos y frases de estímulo para otros, las que salen prometedoras, más que de la boca, del corazón del Caudillo, sino que constantemente aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» acertadas disposiciones, que, cada una de ellas es un paso más en el encauzamiento y resolución de este vital problema.

Recientemente en el discurso pronunciado por el señor ministro de la Gobernación con motivo de la clausura del IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS decía, acertadamente, que la palanca más importante de un pueblo es su política demográfica, siendo los tres pilares fundamentales de ésta: *La higienización de la vivienda, la lucha contra la tuberculosis y la lucha contra la mortalidad infantil.* Y al glosar la actuación decidida y sin vacilación del Estado, en este sentido, pedía a las mujeres de la Falange que su virtud más acusada, *el fervor*, le aplicaran, plenamente, en la gran tarea de ayuda y cooperación en esta magna obra de política sanitaria y social que se está llevando a cabo y que, cada día, acusará un ritmo más intenso. Y hablaba el ministro de movilizar en este servicio a la Sección Femenina de Falange creando equipos de auxiliares instructoras visitadoras que, aleccionadas de un modo conveniente, coadyuvasen eficaz y gentilmente en la labor a desarrollar por la Fiscalía de la Vivienda y los organismos sanitarios, visitando los hogares modestos para averiguar y catalogar sus deficiencias higiénicas y necesidades de este orden, instruir a las madres y darlas consejos en materia higiénico-sanitaria, etc. etc.

Se vé, pues, que el Estado y los órganos del Movimiento movilizan todos sus resortes y reservas para abordar frontalmente estos problemas sociales; y, con la colaboración de todos, en un plazo relativamente breve aquellos pueden dejar de serlo.

Y decimos con la *colaboración de todos*, porque es imprescindible para que el éxito corone ésta labor trascendental. Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de la Propiedad Urbana, Sindicatos y todas las Entidades y Corporaciones, por un lado, y por otro constructores, capitalistas, técnicos, inquilinos... todos deben apresurarse a cooperar con patriótico entusiasmo en esta tarea inmensa que el nuevo Estado se ha impuesto.

Y si concretamos esta palpitante cuestión a nuestra capital, esa colaboración de corporaciones, entidades, etc. se impone, más que en cualquier otro lugar, si queremos que Avila sea una población con viviendas higiénicas y confortables suficientes para todos sus moradores.

Avila posee numerosas viviendas insalubres, y no sólo en sus barriadas extremas, sino en el corazón de la ciudad. Además, hoy día no existe, ni aún contando todos los tugurios, que no son pocos, número suficiente de habitaciones para albergar a todas las familias que forzosamente tienen que vivir en ella. Habiendo aumentado gravemente esta dificultad con la llegada del personal destinado a los antiguos centros recuperados.

La Fiscalía de la Vivienda se ha visto en la precisión de tener que levantar la clausura a las pocas casas en que se había decidido su inhabilitación, para evitar que alguien tuviera que dormir a la intemperie. Y no puede ordenar obras de reforma de importancia por las dificultades para llevar a cabo el desalojamiento de las viviendas. Así, pues, la labor de la Fiscalía se halla bloqueada, en gran parte, debido a esta anómala situación. Urge, por tanto, romper este círculo vicioso si queremos que Avila se incorpore al resurgir urbanístico, que el nuevo Estado impone. Y para ello, no existe otra solución que la pronta construcción de gran número de casas de las llamadas baratas y también de las de tipo medio.

Se precisa para esto: la aprobación inmediata del plano de urbanización y ensanche de la ciudad, que favorecerá e impulsará, (dadas las ventajas enormes que a los constructores concede) la creación de nuevos edificios de distintas clases; el acuerdo por parte del municipio y corporaciones, sindicatos etc, de ir a la construcción de bloques de casas de las llamadas protegidas, para cuya edificación tantísimas facilidades concede el Instituto Nacional de la Vivienda, facilitando préstamos del 40 por ciento del coste de la obra, *sin interés alguno*; el que capitalistas y particulares, acogidos a los beneficios que el Estado y Ayuntamiento han de otorgar respecto a expropiación de terrenos y liberación de impuestos y cargas fiscales por espacio de veinte años, se decidan a edificar, ya que a más de hacer un enorme beneficio a la población y a sus habitantes, colocarán el capital en sitio seguro y productivo.

Y, en fin, que todo el mundo preste atención a este interesante problema que a todos afecta, y en poco tiempo veremos transformada Avila en una ciudad modelo que, conservando todo lo que debe conservar, su historia, su arte y su estilo, pueda ofrecer en su expansión a los antiguos y nuevos habitantes, hogares confortables, alegres e higiénicos.

Para que así sea, tenemos mucho adelantado, al contar en estas circunstancias con un Ayuntamiento tan entusiasta e infatigable, como el que hoy nos rige, (el cual ahora mismo estudia interesantísimos proyectos con este asunto relacionados) y un alcalde que en todos estos problemas, de cuya resolución depende el engrandecimiento de su pueblo y el bienestar de tantos desgraciados, pone en resolverlos su firmísima voluntad y la emoción de un corazón noble y hondamente cristiano.

Que todos los demás se incorporen fervorosamente a la magnífica obra que va a iniciarse, como corresponde a esta época revolucionaria, con anchos perfiles y justas ambiciones.

Y ¡que Dios colme éstas!
Jesús Galán.
Fiscal delegado de la Vivienda.

LEA USTED

El Diario de Avila

Consejo de Ministros

SON APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE AGRICULTURA, EDUCACION NACIONAL Y OBRAS PUBLICAS

4.000 plazas en el Magisterio entre oficiales provisionales y de complemento

MADRID.—Se reunió ayer el Consejo de Ministros.

En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Ley decretando la prescripción de delitos contrarios al Movimiento cuya sanción sea inferior a doce años y un día y enjuiciables por la jurisdicción castrense.

Marina.—Aprobando una ley sobre continuación del régimen especial de las factorías del Ferrol del Caudillo y Cartagena.

Secretaría General del Movimiento.—Ley de unidad sindical.

Hacienda.—Quedaron aprobados los presupuestos para 1940 de Agricultura; Educación Nacional, Obras Públicas y participaciones en los ingresos públicos, Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto convocando entre oficiales provisionales un concurso para la provisión de cien plazas de técnicos directivos del Cuerpo de Prisiones.

Decreto anunciando concurso entre clases del Ejército e Institutos para la provisión de doscientas plazas de vigilantes de Prisiones.

Decreto concediendo libertad condicional a cinco penados.

Educación Nacional.—Convocando concurso para proveer entre

oficiales provisionales y de complemento cuatro mil plazas en el Magisterio.

Obras Públicas.—Decreto concediendo a la Compañía Metropolitana de Madrid una prórroga para la terminación de la línea Puerta Sol-Callao-Plaza de España-Argüelles y Goya-Bulevares-Argüelles.

Decreto declarando urgente a los efectos de expropiación, las obras de los trozos primero y segundo de la sección sexta del canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir y fijando las condiciones para la realización de estas obras.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de terminación y del acceso al río sobre el Ter en Sarriá del Ter.

Decreto concediendo una prórroga en el plazo de ejecución de las obras de embalse de la provincia de Las Palmas.

El Consejo acordó los siguientes nombramientos:

Jefe de administración de la Dirección general de Registros a don Jerónimo González.

Jefe del Cuerpo técnico administrativo del Ministerio de Justicia, a don José Agulló.

Magistrado del Tribunal Supremo a don Rafael Muñoz Llorente.

Instituto Español de Moneda Extranjera

Cambios publicados el día 27 de enero de 1940 de acuerdo con las Disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportaciones:

Compra: Francos, 22,65; venta, 23,15.

Libras, compra, 40; venta, 40,50.

Dólares, compra, 10,05; venta, 10,15.

Liras, compra, 50,75; venta, 51,25.

Francos suizos, compra, 225,40; venta, 227,65.

Raichmark, compra, 3,90; venta, 3,94.

Belgas, compra, 169; venta 170,70

Florines, compra, 5,33; venta, 5,38.

Escudos, compra, 36,50; venta, 37.

Pesos moneda legal, compra, 2,27; venta, 2,30.

Corona sueca, compra, 2,39; venta, 2,42.

Corona noruega, compra, 2,30; venta, 2,33.

Corona danesa, compra, 1,95; venta, 1,97.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente:

Francos, compra, 28,30.

Libras, 59.

Dólares: 12,56.

Francos suizos, 281,75.

Escudos, 45,60.

Pesos moneda legal, 2,83.

Comentarios al IV Consejo Nacional de la Sección Femenina

BERLIN.—Un periódico alemán se ocupa extensamente de los actos realizados en España con motivo del Tercer Aniversario de Auxilio Social y del Cuarto Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El periódico estudia las nuevas orientaciones dadas a estas organi-

26 tripulantes de un barco danés salvados por un "Pesquero", español

El ministro de Dinamarca expresa su gratitud al ministro de Asuntos Exteriores de España

El ministro plenipotenciario de Dinamarca, señor don Franz Ch, Boeck, ha cumplimentado en la mañana de hoy al ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, para expresar la gratitud de su Gobierno por el heroico salvamento de 26 tripulantes del mercante danés «Canadian Reefer», realizado a la altura del cabo de Finisterre por el pesquero español «José Ignacio», de la matrícula de La Coruña. Con este motivo el diplomático extranjero ha elogiado el comportamiento de los pescadores gallegos, que han dado pruebas de verdadera solidaridad marítima.

Dirección general de Timbre y Monopolios

El pago de la tasa de los telegramas particulares

La Dirección general de Timbre y Monopolios pone en conocimiento del público que a partir del 15 de Febrero el pago de la tasa de los telegramas que se expidan por los particulares habrá de hacerse precisamente por medio de los timbres telegráficos, cuya circulación y obligatoriedad—suspendidas durante la guerra—han sido restablecidas por orden reciente del Ministerio de Hacienda. Los sellos en cuestión—diferentes de los de Correos—han sido confeccionados y distribuidos y podrán adquirirse, desde el citado 15 de Febrero, en todas las expendedorías y en las oficinas telegráficas.

zaciones una vez terminada la guerra y dice que ahora se trabaja, en la paz, por la grandeza futura de España.

El gran ataque de los rusos junto al lago Ladoga ha fracasado, perdiendo los rojos 90.000 hombres

LA SITUACION INTERNACIONAL

Los acontecimientos de Extremo Oriente, en su inevitable relación con los de Europa, no definen por ahora las consecuencias que para la solución política del Pacífico asiático pueda tener la situación comprometida que las grandes democracias se han impuesto en Europa. Creyóse en un principio que la guerra en Europa motivaría por parte del Japón el desencadenamiento de una profunda ofensiva que arrastrase el frente de Chang Kai Chek hacia el interior, comunicándole de la vía de acceso a través de la Indochina y obligándole así a una rendición a los postulados políticos de Tokio. Nada de esto ha ocurrido ni parece que Japón esté dispuesto a mayores esfuerzos militares.

La política japonesa no ha deseado nunca una conquista de China, por otra parte muy problemática. Ahora bien; lo que Japón no podía tolerar era una china disolvente, anárquica y antijaponesa al servicio de otros intereses que los asiáticos, y cuya bolchevización hubiera sido inminente de no haberse desencadenado el conflicto chino-japonés. Japón trata de despertar al Asia de su letargo de mil años, y esto, lógicamente, empuja por contrariar los grandes intereses en ella establecidos; y sin este despertar de una colaboración asiática que le abriera las tierras amarillas del continente, el imperio japonés quedaría propenso a una congestión nacional, como le hubiera ocurrido al Reich de haberse limitado al espacio vital—menor que el de España—fijado en el Tratado de Versalles.

El conflicto con China fué, pues, para Japón, una necesidad vital; para los grandes intereses democráticos, la coyuntura de provocar una hemorragia y debilitar en la empresa a la temible capacidad japonesa. Rusia, Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos, fueron unánimes en apoyar la resistencia de Chang Kai Chek, general nacionalista que, preso de los rojos chinos en una represión, acabó pactando con los filo-soviéticos. El Ejército japonés venció en el campo de batalla y cubrió gloriosamente sus objetivos militares; pero en el terreno político y económico aún no ha sido ganada la batalla a la confabulación, y, sobre todo, ha sido muy perjudicial al cambio periódico de política, sobre los sistemas de violencia a emplear en la batalla. La guerra en Europa, prevista por los japoneses para un año antes, ha venido a plantear el momento decisivo en Extremo Oriente: Gran Bretaña y Francia comprometidas en el Rin; Rusia desprestigiada en Finlandia y absorbida por los asuntos europeos; sólo los Estados Unidos mantienen una interesada vigilancia. En esta situación, Japón se dispone a hacer entrar en razón a Chang Kai Chek, y no precisamente por las armas.

Se ha inaugurado una política de construcción, para evitar la dispersión militar por tierras de China, en momentos de gravedad para el mundo entero. El personaje que representa el plan japonés de colaboración asiática es Wang Ching Wei, dirigente chino, que abandonó el Kuomintang y a Chang Kai Chek, el cual es además un subyugado de dicho plan.

Si el momento ha llegado no tardará en verse. Japón ha centralizado en uno de los gobiernos de China, y la primera decisión de su presidente es dirigir un mensaje a Chang Kai Chek que resume el tema político actual: La joven Asia no debe estar dividida ante la guerra entre los pueblos de Europa.

Parte alemán

«Sin novedades dignas de mención en ninguno de los sectores del frente del Oeste.

La aviación realizó varios vuelos de reconocimiento por diversos puntos. En la región de Duisburg ha sido abatido un aparato británico de reconocimiento, tipo Bristol-Blenheim, que intentó penetrar en territorio alemán.—EFE.

Parte francés

«Sin novedades dignas de mención.—EFE.

Redes con balones

LONDRES.—Según la Press Association, la extensión del sistema de redes aéreas por medio de balones continúa aceleradamente en todo Inglaterra.

En la actualidad existen ya más de 700 millas de zona terrestre y marítima protegida, y están en vías de instalación nuevos sistemas de redes sobre las costas.—EFE.

Náufragos franceses

VIGO.—El barco español «Castillo de Monforte», ha llegado a este puerto para desembarcar 28 náufragos del mercante francés «Tourny», torpedeado en el Atlántico a las cuatro de la madrugada del jueves cuando se dirigía con un cargamento de cacahuet desde el Senegal a Burdeos.

Los náufragos fueron hallados por el «Castillo de Monforte» a las nueve de la mañana. Iban en un bote que marchaba a la deriva, frente a las costas portuguesas del Norte. El buque español observó las señales de auxilio y dispuso una rápida maniobra, efectuando en pocos instantes el salvamento.

El «Tourny» desplaza cerca de 3.000 toneladas y le tripulaban 36 hombres, de los cuales ocho han perecido. Parece que formaba parte de un convoy de buques mercantes organizado en Casablanca, y que fué atacado a la altura del segundo paralelo de Viana do Castelo. El torpede penetró por la tercera bodega y produjo una tremenda explosión lanzando al espacio parte del navío. El resto de los barcos que formaban el grupo parece que se dispersó rápidamente al producirse el ataque. Cifra.

4 buques neutrales a pique

AMSTERDAM.—En la última jornada han resultado hundidos los siguientes barcos: El sueco «Gothia», de 15.490 toneladas, una de las más modernas motonaves de la Marina de Estocolmo. Se hundió frente a la costa británica. Han perecido 14 tripulantes. No se sabe si por mina o torpedo. El finlandés «Onton», de 1.333 toneladas. El letón «Everen», de 4.434 toneladas, al salir del puerto inglés de Blythe. Es la primera pérdida de la Marina letona, y se salvó la tripulación. El mercante noruego «Gudveig», de 1.300 toneladas.—EFE.

Trágico resumen

BERLIN.—De fuente alemana dan cuenta de las siguientes pérdidas infligidas en la semana pasada a Inglaterra:

Entre el 9 y 26 de enero, seis barcos británicos de un tonelaje total de 46.750 toneladas, han sido hundidos, y el trasatlántico «Llandaf Castle», ha sufrido grandes daños. EFE.

Fracaso completo

HELSINKI.—Anoche las hordas soviéticas lanzáronse a fondo en el frente del lago Ladoga, por el sector de Aittojoki. La artillería finlandesa

(Continúa en la 4.ª página)

RECORDANDO

“FUERA BOINAS!”

Por ANTONIO PEREZ DE OLAGUER.
(De la Agencia «FARO»).

Era en los días oscuros, duros, ásperos, difíciles, de la batalla del Ebro, que había de ser decisiva en la guerra. Se trataba de aniquilar—hora a hora, minuto a minuto—, triturándolo, al Ejército enemigo. Avances cortos, ingratos, de pocos metros, que, al coronarse con éxito, abrían la perspectiva de anchas carreras triunfantes que acercaban la victoria última.

El Tercio de Requetés de Montejurra operaba, como siempre, en el lugar más peligroso. Componían el Tercio muchachos navarros y vascos, llenos de ideales, jóvenes, alegres y bravos. La oficialidad, abnegada y heroica, era competente y sencilla. Su jefe el comandante Carbajo—acero templado en las cárceles rojas de Bilbao, soldado de España desbordado de fe y de entusiasmo—, cuidaba y mimaba a su gente, manteniéndola al mismo tiempo con energía dentro de una disciplina férrea y brillante. Con todo...

Hubo unos días en que, por consigna del Mando, el Tercio no avanzaba. Su misión era contener las embestidas marxistas y procurar, ante el esfuerzo estéril de las mismas, su inmediato desgaste. Este plan no era del agrado de los muchachos, que, las boinas ceñidas a la cabeza, gustaban de correr, entre cánticos y vivas, tras las mieles de la gloria. A los muchachos del Tercio de Montejurra no les agradaba cavar trincheras y refugios. Parecía poco digno de quienes poseían pechos tan enteros. Sólo la necesidad y con la necesidad la obediencia al comandante Carbajo—un padre para ellos—, les hacía claudicar.

La aviación enemiga atacaba aquellos días con frecuencia. Volaba muy alta y unida, como banda de pájaros de rapiña. Los requetés no la temían y al ver aparecer las escuadrillas rusas, se comunicaban unos a otros la noticia:

—¡Eh! ¡Ya vienen las palomas de Negrín!

Y las palomas, alocadas ante el saludo de los antiaéreos y la persecución de nuestros cazas, arrojaban su carga atropelladamente y se daban a la fuga.

El comandante Carbajo, que sentía la responsabilidad de su actuación y que cuidaba de su gente, vió con claridad meridiana que las boinas rojas, con su color vivo y alegre, señalaban el objetivo a los observadores enemigos:

—¡Fuera boinas! ¡Fuera boinas!
Fué una orden enérgica y lógica. Y sin Embargo...

Los requetés dudaban, vacilaban, temían.

¡El quitarse la boina era de cobardes!

—¡Con lo hermoso que es morir con la boina puesta!

—¡Viva el requeté!

Pasó el momento de peligro sin que la orden se hubiese diligentemente cumplimentado. El bravo comandante Carbajo se enfadó, reuniendo en su ira todas las características clásicas, toda la indignación inocente del padre que murmura y que riñe al hijo que le ha hecho una travesura que, en el fondo, le agrada...

—¡Eso no lo tolero yo! ¡No seáis brutos! ¡No seáis torpes! ¿No veis que las boinas rojas se ven desde lo alto y van a cascaros en la cabeza? No sé concretamente en qué castigo cristalizó la reprimenda. Sé sólo que, disciplinados siempre, los requetés prometieron quitarse la boina cuando fuera a bombardear la aviación enemiga...

Era de noche. Noche de luna clara. En el campamento, los muchachos descansaban. La vigilancia, en la trinchera, en el parapeto, lucía la boina puesta. Bajo la luna, el rojo, como el negro, como cualquier otro color, no se distingue desde lo alto.

Y en esto... ¡La aviación! ¡Las palomas de Negrín que venían con su mensaje, que no era de paz precisamente!

Bibliografía

«Doctrina de Santa Teresa»

Bellísimo, sobre toda ponderación, es el opúsculo teresiano que el virtuoso Carmelita y docto escritor, reverendo padre Crisógono de Jesús, acaba de entregar al campo literario.

Doctrina de Santa Teresa lleva el folleto como título en su portada, y a fe que el sabio teresianista, ya consagrado en los sublimes estudios ascético-místicos, ha sabido resumir—condensar, mejor,—en pocas páginas de subido sabor literario, de atractiva amenidad, con sencilla dicción, que espontáneamente es elocuente en el padre Crisógono, el «recio y luminoso» espiritualismo de la excelsa maestra de la Mística, la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

Califica el fecundo escritor carmelita a este librito que acaba de ver la luz de «corto e imperfecto resumen» de las conferencias pronunciadas por él en la «Semana de Estudios Teresianos», celebrada en Avila en septiembre del año 1939; y cifra su aspiración y mérito en la divulgación que persigue de la doctrina teresiana.

La gran modestia del erudito carmelita atenúa ingenuamente el verdadero valor de este folleto, que precisamente es de inculcable mérito por presentar en hábil síntesis toda la maravillosa doctrina de la Santa Doctora Abulense.

Aún cuando la «Semana de Estudios Teresianos» no hubiera obtenido otro resultado práctico que este resumen de las aplaudidas conferencias del P. Crisógono, podrían darse por muy satisfechos los organizadores de aquella, ya que en pocas, pero sabrosas páginas, se contienen las sutiles elucubraciones místicas de la doctrina teresiana expuestas en plan vulgarizador que acentúa el carácter de propaganda y divulgación que pretende y busca el P. Crisógono con la publicación de su precioso librito.

Parodiando a San Juan Crisóstomo, que se dolía de que fueran muy pocos los que conocían a San Pablo, hasta el punto de ignorar el número de sus Epístolas, y no por impericia sino más bien por negligencia, podemos también lamentar hoy lo poco conocida que es Santa Teresa por sus mismos paisanos, muchos de los cuales no tienen siquiera noticia del número de los principales libros de la insigne Santa, tal vez más que por desestimación y desconocimiento absoluto, por irresolución de propósito en hojearlos, puesto que se conceptúan, como advierte muy acertadamente el P. Crisógono, «abstrusos, enrevesados e inaccesibles».

Este primoroso folleto desvanece por completo el concepto erróneo que tienen no pocas personas sobre las obras de Santa Teresa; y su sabrosa lectura, al par que exposición clarísima de los escritos teresianos, matizada con bellísimas comparaciones y analogías, que facilitan la inteligencia de los pensamientos elevados de la Santa, estimula y acucia a saciar la sed de conocer en su misma fuente a la mística y seráfica Doctora; pues el padre Crisógono deleita con su atractiva dicción y engendra simultáneamente un cálido sentimiento afectivo a las enseñanzas de la gran Reformadora, disponiendo dulcemente el alma del lector a emprender el camino hacia el Castillo en cuya morada central «está Cristo como Rey en trono de luz».

La Doctrina de Santa Teresa que tan magníficamente resume, condensa y vulgariza el sabio escritor carmelita en este opúsculo así titulado contribuirá, a buen seguro, a fomentar ansias de estudio de los sublimes escritos de nuestra excelsa paisana, Santa Teresa, de lo que se deducirá la decisión en las obras, y con ello la posesión de la espiritualidad recia y exuberante, como es la teresiana, «hecha realidad de vida en cada conciencia».

Y será entonces dado el paso más firme para que España entre en el castillo interior de Santa Teresa y allí aprenda el verdadero y ancho sentido de su imperio, que ha de fundarse en la espiritualidad, lo que implica «que no haya un pueblo es-

Reunión de la Junta de reconstrucción de Madrid

Fueron tomados importantes acuerdos

MADRID.—Se ha reunido la Junta de Reconstrucción de Madrid, presidida por el director general de Regiones Devastadas, con asistencia del director general de Arquitectura, señores Alcocer y marqués de Hazas, alcalde y presidente de la Diputación; señor Mayo, director del Instituto de la Vivienda; señor Martínez Kleiser, fiscal de la Vivienda; y de los representantes de distintos Ministerios señores general Pruneda, Gómez del Llano, Peñaranda, Fernández Navarrete, González Andrés, Nieto y del secretario de la Junta, señor Triana.

Se aprobaron numerosos expedientes de reconstrucción, acordándose dirigirse al Excmo. Ayuntamiento para que exima de derechos de obras a todas las que se inicien antes de 1.º de julio y que hayan sido aprobadas por la Junta.

Se estudió el proyecto redactado e informado por la Oficina y Comisión Técnica sobre ordenación del barrio de Argüelles, acordándose pasarlo al Ayuntamiento para su examen y dictamen, con objeto de someterlo luego a la aprobación del ministro de la Gobernación.

Asimismo se acordó autorizar las reparaciones de inmuebles de dicho barrio, que no estén afectados por el proyecto.

Se aprobó una moción elevada al ministro, dando cuenta de la labor realizada por la Junta, Comisión y Oficina Técnica. Y, por último, el señor Moreno Torres dió cuenta de que en los barrios extremos de Madrid, y por la Dirección General de Regiones Devastadas, han sido habilitadas, en dos meses, mil quinientas cincuenta viviendas, lo que supone haber dado albergue a más de ocho mil personas.

Ha muerto una hermana de Santa Teresita del Niño Jesús

PARIS.—La Hermana María del Sagrado Corazón ha muerto santamente el último sábado, en el Carmelo de Lisieux, a los 79 años.

En el mundo, María Luisa Martín era la hermana mayor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por favor especial fué inhumada ayer, martes, bajo el fétreo de la Santa.

Otras dos hermanas viven aún en el Carmelo de Lisieux: La Madre abadesa, Hermana Santa Inés de Jesús, y Hermana Santa Genoveva de la Santa Faz, la «pequeña Celina», compañera de la infancia de Santa Teresita.

La Hermana María del Sagrado Corazón hacía varios años que estaba enferma.

La noticia de su muerte producirá gran dolor a millares y millares de almas devotas de la Santa de Lisieux.—Stéfani.

pañol sin altar, ni un alma sin religión, ni una vida sin moralidad».

Bien haya el Padre Crisógono por la publicación de este insinuaté opúsculo, resumen de sus admirables conferencias en la Semana de Estudios Teresianos.

Ehorabuena a los amantes de Santa Teresa, pues con este ameno librito, de gustosa lectura, que no debe faltar en ningún hogar abulense, tienen un guía de inteligencia clarísima para poder saborear las enseñanzas de nuestra insigne Santa en sus mismas obras maestras.

Epílogo este magnífico folleto una enumeración de las obras principales de Santa Teresa con sintética explicación de cada una de ellas.

Está editado cuidadosamente en los talleres tipográficos de don Sigfrano Díaz, y se vende al precio de 2 pesetas.

Tipografía y Ened, de Senén Martín

El acuerdo sobre intercambio comercial con Francia

LO QUE EXPORTAMOS

Piritas	431.000 toneladas
Hierro del Rif	365.000 —
Mercurio	672 —
Plomo	10.000 — de 7.000 a
Blenda	21.000 —
Wolfram	200 —
Bismuto	8 —
Fundición	4.000 —
Naranjas	1.200.000 quintales
Mandarinas	150.000 —
Limones	50.000 —
Almendras y avellanas	6.000.000 francos
Pulpa de frutas	10.000.000 —
Corcho	5.000.000 —
Azafrán	2.000.000 —
Vinos con denominación de origen y Jerez	2.000.000 —
Sardinias conserva	10.000.000 —
Crin de Florencia	3.000.000 —
Pescado fresco	1.500.000 —
Pieles de cordero	40.000.000 —
Productos farmacéuticos y aguas minerales	2.000.000 —

ARTICULOS IMPORTADOS

Trigo	1.750.000 quintales
Fosfatos	325.000 toneladas
Arroz descascarillado	350.000 quintales
Simientes diversas	2.000.000 francos
Automóviles	4.000 unidades
Piezas de recambio para automóviles	6.000.000 francos
Productos farmacéuticos y aguas minerales	30.000.000 —
Colorantes	10.000.000 —
Otros productos químicos	35.000.000 —
Aparatos eléctricos	20.000.000 —
Tabaco en rama de Argelia	20.000.000 —
Traviesas para ferrocarril de castaño o roble	22.000.000 —
Bacalao	30.800.000 —
Libros, periódicos, revistas y películas cinematográficas	10.000.000 —
Angulas	1.500.000 —
Cristales para lentes	3.000.000 —
Sierres y hojas para sierra	4.000.000 —
Vinos con denominación de origen, Champagne y bebidas espirituosas	2.000.000 —
Máquinas agrícolas	6.000.000 —
Motores	8.000.000 —
Cedazos para molinos	2.000.000 —
Ruedas para molinos	3.000.090 —

Soldados finlandeses dicen haber visto un «ángel blanco»

HELSENKI.—Las tropas finlandesas que resisten con éxito en la actualidad la ola sucesiva de los ataques rusos en el sector del norte del Lago Ladoga, declaran que han visto una gran figura blanca de un ángel, cuyos brazos se extendían en ademán de protección ante las líneas finlandesas, haciendo frente a las líneas soviéticas. «Sea cual fuere la verdadera relación de los hechos, la historia se está haciendo muy popular entre los soldados. Más de seiscientos hombres declaran haber visto esta aparición. Se recuerda que durante la Gran Guerra las tropas franco-británicas que se encontraban en Bélgica afirmaron haber visto una aparición semejante, a la que se dió el nombre de «ángel de Monseu».

Cinco millones en alhajas recuperadas

Estaban en el Monte de Piedad de Madrid y los rojos las llevaron a Figueras

MADRID.—Están ya clasificadas las 339 cajas, con alhajas, que los marxistas se llevaron a Figueras y que pertenecían a particulares que las habían depositado en el Monte de Piedad. La clasificación asciende a más de ochenta mil partidas, por un valor de cinco millones de pesetas. Además de las 339 cajas consignadas al Monte, llegaron otras remesas, que por no haber indicación sobre su procedencia, no se han devuelto a sus dueños. Este tesoro se está ahora clasificando; y los empleos de ropas y efectos que en los primeros meses de la liberación de Madrid alcanzaron importantes cifras, tienden a la normalidad y hoy se hacen sólo 600 ó 700 operaciones diarias, contra 3.000 pignoraciones que se hacían el verano pasado. También han aumentado las im-

Sobre el Ebro, DOCE BARCAZAS FORMAN EL NUEVO PUENTE DE TORTOSA

TORTOSA.—En breve circularán los vehículos por el puente de barcazas sobre el Ebro, el cual ha sido abierto ya al paso de peatones. Está construido con doce barcazas revestidas de hormigón. Cada una de ellas ha costado 3.000 pesetas y gran número de cables fijan el puente a las pilas. Está calculado para permitir el paso de vehículos de seis toneladas. Su longitud es de 119 metros. El Ayuntamiento ha adelantado para estas obras 75.000 pesetas.



Guíde usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

posiciones de la Caja de Ahorros del Monte, lo cual indica que el trabajo aumenta y se vuelve a la normalidad.

El Monte de Piedad ha dado toda clase de facilidades para el desempeño de ropas y efectos y para las imposiciones en la Caja de Ahorros

Consulta Médica

El cólico nefrítico

Y SU PROFILAXIS

La «hematuria» o eliminación de sangre con la orina constituye una verdadera señal de alarma, que llama la atención del enfermo, invitándole a consultar inmediatamente con su médico.

En el cincuenta por ciento de los casos, la hematuria es debida a la presencia de un cálculo formado en el aparato urinario, y que, al movilizarse para su expulsión, lesiona los tejidos que están en su contacto. Estos cálculos, que dan lugar a la llamada litiasis renal (de «litos», piedra) se forman en el riñón porque ciertas sustancias químicas normalmente disueltas en la orina se precipitan para formar desde simples arenillas a voluminosos cálculos.

Estas arenas, piedras o cálculos urinarios, están constituidos por uratos, oxalatos o fosfatos de cal o de magnesia y de muy diferente dureza según su composición.

La expulsión de estos cálculos, cuando adquieren cierto volumen, dan lugar al cólico nefrítico, a veces de tal agudeza, que se le puede considerar como uno de los más crueles dolores que puede padecer el hombre. Comienza con un dolor lumbar agudo, como si se hubiera recibido un fuerte puñetazo en los riñones, dolor que se prolonga hacia el bajo vientre, y que es tan intenso, que obliga al enfermo a buscar todas las posiciones con que aminorar el terrible sufrimiento que le martiriza. Frecuentemente siente intensos deseos de orinar, pero solamente logra expulsar unas gotas de orina generalmente mezclada con sangre. El enfermo padece hipo, vómitos, pulsaciones aceleradas, y el rostro, intensamente pálido, se cubre de sudor.

Este cuadro clínico, tan alarmante, se produce bruscamente en un estado de salud hasta entonces aparentemente normal, se mantiene generalmente sin fiebre y dura desde unas horas hasta varios días. Su tratamiento durante este período agudo compete por entero al médico, cuya asistencia se requiere urgentemente. Terminado el cólico, solucionado el período agudo de esta enfermedad, el médico establece un plan de tratamiento que, el enfermo, bien aleccionado por el intenso dolor sufrido, suele observar cuidadosamente.

Se recomienda a estos enfermos un régimen higiénico de ejercicios físicos al aire libre, sin excesos ni fatigas, duchas, masajes y fricciones. Se les ordena comer poco; un solo plato de carne, de pescado o de huevos al día es suficiente. Se les prohibirá, formalmente, las carnes conservadas, los embutidos, riñones, sexos, callos, mariscos, trufas, setas, quesos fermentados, chocolate, café y bebidas alcohólicas.

Desde tiempo inmemorial se ha prescrito a estos enfermos el tomar grandes cantidades de agua con el fin de fomentar la formación de orinas fluidas que dificulten la posibilidad de nuevas formaciones de cálculos y han gozado de gran predicamento un gran número de aguas minerales.

En la actualidad se considera que la administración de uno y medio o dos litros diarios de agua mineral diurética constituye un medio preventivo ideal para evitar no sólo la formación de nuevos cálculos, sino la mayor parte de las deficiencias funcionales del riñón.

Nosotros ordenamos con excelente resultado, el uso del agua Castro-monte Vita, que, por su admirable composición bicarbonatada cálcica, variedad litínica, ejerce una beneficiosa influencia sobre todo el aparato urinario. En los enfermos litiasicos que hemos sometido a tratamiento, esencialmente basado en esta excelente agua a grandes dosis, no hemos tenido que lamentar ni una sola recidiva, ni un nuevo cólico nefrítico. Los uratos y oxalatos productores de cálculos han sido perfectamente disueltos, sin dar lugar a nuevas molestias.

DR. LUIS S. DE LA TORRE
Inspector Municipal de Sanidad de Madrid.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puercicultura... Preescolares... Miércoles a las once.
- Escuelas... Martes y sábados.
- Bastantes... Lunes y viernes a las once.
- Maternidad... Jueves a las once y media.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
- de Otorrinolaringología, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
- de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana.
- Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve.
- Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recepción de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.º Las ropas e instrumentos se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a media día.



La debilidad, La inapetencia,
impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobada por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXAR SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritación ni molestias.

En cajas de 28-30 grageas. Precio 1.900 pesetas.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Amanes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotórax.

Vodos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Vodos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

Academia C C C de Contabilidad

Plaza del Centenario, 1. — SAN SEBASTIAN

Doctor CODINA

ESPECIALISTA DE

Pulmón y Corazón

Ha reanudado su consulta en

Madrid.

Alarcón, 10.

Teléfono 26042

CAZA

Necesito urgente bicheros bien retribuidos, para cazar hasta fin de temporada.

Amador Felipe

San Pablo, 26. Tel. 2210. Salamanca

Publicidad R. E. I.

Vendo Casa

en Madrid, directamente, en 325.000 pesetas, renta libre 23.136 pesetas Arenal, 6, Notaría, Madrid. Señor Yusti.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se completa el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con diez grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter

que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Madera. Ezcaray (Logroño)

Servicio Meteorológico

Datos del Observatorio de Avila correspondientes al día de hoy:

Máxima: 12,5.
Mínima: 1,0.

Datos comparativos de temperaturas en Avila

El día 27 de enero se han registrado en Avila las siguientes temperaturas en los últimos cinco años:

1935, máx. 5'0; mín. 0'1.
1936, > 9'0; > 1'0.
1937, > 12'0; > 5'0.
1938, > 7'0; > 3'0.
1939, > 12'0; > 6'0.

—El día 28 de enero se registraron estas otras temperaturas durante los últimos cinco años:

1935, máx. 6'0; mín. 2'0.
1936, > 12'4; > 1'4.
1937, > 5'0; > 0'2.
1918, > 7'0; > 0'1.
1939, > 4'0; > 0'4 bajo cero.

FINCA de pastos abundantes próxima y bien comunicada con Madrid tomaría en arriendo. Oferta a Marciano Hernández López, en Moraleja de Matababras.

La Mutualidad de Comerciantes e Industriales

El pasado martes tuvo lugar en los locales de la Mutualidad de Comerciantes e Industriales de Avila la entrega a los herederos de don Bautista Cardallaguet y de don Saturnino Martín (q. e. p. d.), de la cantidad de 1.000 pesetas a cada uno, que les correspondía por ser los finados miembros de aquella entidad.

Tuvieron los interesados frases de agradecimiento para la Mutualidad, no tanto por recibir lo que legítimamente les correspondía, sino por la rapidez con que se han tramitado los expedientes y no haber sufrido la menor molestia ni gasto, cosa poco frecuente en estas ocasiones.

Por el señor presidente se hizo constar el proyecto de aumentar los subsidios, si, como es de esperar, los comerciantes de Avila, dándose cuenta del beneficio que reporta su inscripción en la Mutualidad, acuden a ella aportando las pequeñas cuotas que son precisas y cuya suma para cada interesado será siempre menor que la cantidad que ha de entregarse a sus familias en caso de fallecimiento.

Felicitemos sinceramente a esta ejemplar organización que tan importante labor realiza.

CARTA ABIERTA

Señor don Francisco de San Segundo G.º Monasterio.

Presente.

Muy señor mío: En el periódico local correspondiente al día 26 de los corrientes, he leído con gran complacencia el artículo que aparece publicado con el título «La Ermita del Resucitado»; y como secretario de la Cofradía me creo en el deber de dirigirme a usted, hermano de la misma, a fin de aclarar algunos extremos.

Efectivamente, la ermita, si bien necesita algunas reparaciones a las que se procederá con la mayor urgencia posible, sin embargo no presenta caracteres de ruina inminente, como parece indicar en el artículo de referencia. Me parece, y conmigo a toda Junta directiva, una idea excelente la construcción de una nueva ermita con arreglo al proyecto confeccionado a tal fin por el arquitecto don Isidro Benito (que en paz descanse); pero debe tenerse en cuenta que el efectivo que ello supondría, y que muy bien puede calcularse en 60.000 pesetas, no existe posibilidad alguna de disponer de él, por cuanto la Cofradía es pobre de por sí; a menos que por suscripción popular se llegara a cubrir este importe.

Existe también un proyecto de obras de reparación de la ermita.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

Gobierno Militar Ecos de Sociedad de Avila

Los oficiales provisionales y de Complemento, en activo o en situación de disponibilidad, se presentarán en este Gobierno, cuanto antes, para enterarles de un asunto que les afecta y recoger después un documento.

Al hacer la presentación, traerán la cartera militar de identidad.

Farmacias de guardia

Sr. Guerras, Plaza José Tomé, 1.
Sr. Gutiérrez, Plaza de la Victoria, 10.

SE VENDE automóvil en perfecto estado. Dirigirse, Ajates, núm. 62. Teléfono 100.

EN LA COMISARIA

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia se halla depositada una cédula personal a nombre de Cesárea Hernández Herranz, vecina de Muñogalindo, pudiéndose pasar la interesada por dicha Comisaría con el fin de recoger la citada cédula.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Santa Catalina, 2 bajo.

DENUNCIAS

Por cortar leña en monte público del Catálogo número 43

La Guardia Civil de Hoyocaseiro ha denunciado al vecino del mismo pueblo Luis Verde González.

Registro civil

Día 27 de enero.

Nacimientos: Germán Rofso Rodríguez (Atrio San Roque, núm. 6); María Sol Conde Rodolfo (Larreta, número 5).

Matrimonios: Melitón Huertas Escudero con Esperanza García Gallego, en la Capilla de la Prisión; Ignacio Sacristán Crespos con Felicitas Gómez López, en San Juan; Basilio Herrero Ortiz con Isidora Jiménez Herráez, en San Juan; Miguel González Lozano con Teresa Mediero Salvados, en Santa Teresa de Jesús.

Defunciones: María de la Cruz del Río, de 2 años (Independencia, 2); Teresa Hernández López, de 28 años (Cepedas, 1)

Sociedad Anónima "El Aguila,"

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Se ruega a todo el que tenga en su poder envases (botellas, cajas y barriles), que ostenten o hayan ostentado la marca registrada de esta Sociedad y que pertenecen, por tanto, a la misma, lo pongan en conocimiento de estas oficinas, calle del General Lacy, núm. 33, y se los remitan en porte debido, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de este anuncio.

Pasado dicho plazo, la Sociedad ejercitará sus derechos.
Madrid 18 de enero de 1940.

confeccionado por el hermano de la Cofradía, e inteligente aparejador de obras, don Victor Gil, el cual y hasta tanto pudiera llevarse a efecto la construcción del nuevo edificio, nos parece más hacedero, ya que la cantidad que en ello se invertiría sería más fácil disponer de ella, contando desde luego con la colaboración de todos los hermanos y de los buenos católicos de Avila.

Queda de usted afmo. y s. s.,
El secretario de la Cofradía del Resucitado, Arturo Jimeno.

Esta mañana, en el convento de Santa Teresa de Jesús, han unido sus amores ante el altar la bella señorita Teresa Mediero Salvados, de distinguida familia de Fuentes de Año, con el ilustrado médico de este pueblo, don Miguel González Lozano.

Bendijo el matrimonio el Padre Isaias, Carmelita, y fueron apadrinados por la distinguida señorita Natividad González, maestra nacional, y el joven don Rafael Mediero, hermanos de los contrayentes.

Firieron el acta como testigos el acaudalado propietario de Campo de Peñaranda, don Eugenio Sanchez y el de Fuentes de Año, don Justino Nava.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un banquete servido por el Hotel Nacional.

Los novios, a los que deseamos larga luna de miel, salieron para Santander y varias poblaciones del Norte.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del industrial de esta plaza don Félix Araujo. Enhorabuena.

—En Albornos y asistida por el competente doctor, señor Martín Madruga, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa del secretario de aquel Ayuntamiento, don Juan Campón Villarroel, (nacida Petra Antonia Iglesias Pindado).

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra mejor de la enfermedad sufrida días pasados el secretario del Ayuntamiento don Cesáreo Sánchez Díaz.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la zona de Las Navas del Marqués, nuestro buen amigo don Calixto López y López, recaudador de la zona de San Pedro del Arroyo. Enhorabuena.

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir la virtuosa señora doña Teresa Hernando López.

Era la finada conocidísima en ésta en donde durante el Glorioso Movimiento multiplicó sus actividades en el Hospital Provincial, en el que mereció a su celo y cooperación, se logró crear la biblioteca del herido; compartiendo dichas actividades con la asistencia a los heridos y poniendo de manifiesto en ambos cargos su gran entusiasmo de mujer española y católica. Por sus buenas cualidades gozaba de muchos aprecio.

Muy de veras lamentamos pérdida tan sensible y nos asociamos al dolor que embarga a su desconsolado viudo don Juan Romero Asendo (Brigada de Infantería en este Gobierno Militar), hijo Juan Téreso; padre don Enrique (probo funcionario de la Delegación de Hacienda), tios doña María Benito y don Antonio Benito (Agente de Policía) y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de dicha señora.

La conducción del cadáver ha tenido lugar en la tarde de hoy y al triste acto ha asistido un sinnúmero de personas, prueba evidente de las grandes estimaciones con que contaba la finada (q. e. p. d.).

Aniversarios

Cúmplense años de la muerte de doña María Cruz Martín Serrano, viuda de don Pedro Rivilla, por cuyo eterno descanso se ha celebrado un piadoso sufragio en la iglesia parroquial de Santiago.

—También hace años que murió don Rafael Hernández Villalonga, coronel que fué de Infantería; don Nicolás Fernández, industrial que fué de esta Plaza.

—Mañana día 28 se cumple an-

Con Indescriptible entusiasmo patriótico celebró Barcelona el primer aniversario de su liberación

Fué inaugurado el monumento de la Victoria

BARCELONA.—La ciudad ha celebrado con gran fervor patriótico el primer aniversario de su liberación. Millares de personas han asistido a los actos celebrados. Todos ellos fueron presididos por el general Orgaz, que ostentaba la representación del Jefe del Estado y del ministro del Ejército.

A las 10'30 llegó el general Orgaz con los jefes de Estado Mayor ante el altar levantado en el cruce del paseo de Gracia con la Avenida del Generalísimo, para asistir a la Misa de campaña.

Antes del oficio religioso el general Orgaz, acompañado del jefe de las fuerzas, general Múgica, revistó las unidades del Ejército. El general Orgaz y sus acompañantes se situaron ante el monumento de la Victoria que iba a ser inaugurado.

El alcalde explicó el significado del mismo, recordó que antes había estado allí el monumento a Pi y Margall, del que sólo quedaban las piedras de granito sobre las que se levantan ahora la estatua de la Victoria y el Águila Imperial, símbolo de la futura grandeza de España.

Quedó descubierto el monumento, en el que aparece la estatua de la Victoria, brazo en alto y un ramo de laurel y debajo la inscripción de 26 de Enero de 1939. Año de la Victoria.

Después se situaron las personalidades en los sitios señalados para oír la Misa, figurando todas las autoridades y el Cuerpo consular.

El altar estaba presidido por una imagen de la Virgen de la Merced, Patrona de Barcelona.

El teniente general Orgaz anunció que iba a ser izada una Bandera que estaba preparada para ondear en Barcelona el 19 de Julio de 1936, regalada por la familia Vidal y Rivás.

(Viene de la primera página)

cooperó eficazmente a la resistencia, lo mismo que en la zona de Kolaanjoki. Los rusos no lograron modificaciones de importancia en las líneas.

En el sector de Salla, ambas fuerzas trabajan en las tareas de fortificación. Ha subido la temperatura. Parece que se avecinan grandes luchas. Los finlandeses han recibido refuerzos.

En el sector ártico, entre Pitkajarvi y Petsamo, se registran intensos combates. Los rusos, que han efectuado nuevos desembarcos, son rechazados.

En el sector de Carelia la artillería soviética bombardea la ciudad de Vigorb, a treinta kilómetros del frente, y que ha sido ya evacuada.

Según el periódico sueco «Svenska Dagbladet», los rusos han perdido ya 90.000 hombres entre muertos, heridos, congelados y prisioneros desde que se lanzaron contra Finlandia. El 50 por 100 del material no dió el resultado que se esperaba. Los mandos militares han sido cambiados tres veces. Falta los viveres en Leningrado; los comisarios políticos son odiados por toda la tropa. Los rusos temen el ataque aéreo sobre el ferrocarril de Nurmans y la destrucción de las industrias más importantes de la U. R. S. S., así como la ayuda del extranjero a Finlandia. Como los soviets no producen gasolina refinada para los motores de aviación, el Ejército rojo del Aire corre el riesgo de encontrarse pronto en una situación crítica.

versario del fallecimiento de don Andrés Carramolino, teniente coronel que fué de Intendencia y de doña Jacoba Santero.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de estos finados (que en paz descanse).

En medio de un silencio religioso fué izada, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional.

Junto al altar se habían colocado las cinco banderas que Barcelona regalaba a las fuerzas del Ejército. El alcalde, en nombre de la ciudad, hizo la ofrenda a los distintos regimientos.

El general Orgaz agradeció el regalo en nombre de todos los coronales de las fuerzas obsequiadas.

Después se dijo la Misa y a continuación el obispo bendijo las banderas.

Terminada la misa se soltaron dos mil palomas. El general Orgaz y acompañantes se dirigieron a pie al paseo de Gracia. Los vítores y aclamaciones no cesaron un instante.

A las doce menos cuarto comenzó el desfile y terminó a las tres. Todos los pueblos que fueron liberados el mismo día han celebrado hoy diversas fiestas, en medio de gran patriotismo.

Después del desfile se celebró en el Hotel Ritz un banquete oficial ofrecido por el Ayuntamiento. Presidió el general Orgaz y no se pronunciaron discursos.

Desde el hotel se dirigieron a la Diputación, donde fueron descubiertos un busto del Caudillo y un monumento a los caídos por Dios y por España.

Las autoridades y asistentes al acto de la Diputación se trasladaron después al Ayuntamiento, en cuyo Salón de Ciento se verificó la inauguración y exposición de los proyectos de reconstrucción de la ciudad figurando en el salón unos gráficos y dibujos de cómo estaba Barcelona al hacerse cargo el actual Ayuntamiento y cómo se encuentra actualmente.

El comunicado soviético dice que no se registraron acontecimientos de importancia.

El gran ataque ruso al lago Ladoga se puede dar por terminado. Los finlandeses se entregan a la labor de limpieza. El Ejército de Helsinki ha dado nuevas pruebas de su heroísmo y de su insuperable técnica militar.

Dentro de pocas semanas saldrán para el frente los voluntarios canadienses y norteamericanos, que son, además, expertos esquiadores. En la Legión Extranjera finlandesa hay soldados de 11 países del mundo.—EFE.

Un homenaje de los poetas a la Virgen del Pilar

MADRID.—Los poetas españoles han celebrado en el Círculo de Bellas Artes un homenaje a la Virgen del Pilar consistente en una sesión literaria en que intervinieron los mejores vates españoles.

Confederación Americana Fascista

Se pone en conocimiento de todos los inscriptos tanto militantes, aspirantes como adheridos en los Fascios Argentinos en España, que el carnet expedido por los mismos dejará de tener validez el 31 de enero del corriente año, debiéndose canjear por el carnet que oficialmente expide la Confederación Americana Fascista a la que todos los Fascios Americanos en España están incorporados y dependen.

Por tanto, se ordena se remita el carnet de los Fascios Argentinos conjuntamente con una fotografía, a la Jefatura Central calle Cenuda 11, pral, Barcelona, para ser canjea

Fusión de los centros docentes

Con satisfacción recogemos la noticia que nos llega de que los dos centros privados de enseñanza media de esta ciudad, «Academia Civico-Militar» y «Academia Cervantes» han llegado a una inteligencia, fundiéndose en uno solo que a partir de primero de febrero se constituirá bajo la advocación y patronato del gran Santo y doctor abulense, San Juan de la Cruz, y que por esto llevará el siguiente título: «San Juan de la Cruz. Colegio de Enseñanza Media». Y es mas, sabemos que este nuevo centro, resultado de los dos prestigiosos que se extinguían, está en vías de obtener el reconocimiento legal, o sea de centro colegiado conforme a la Ley de Enseñanza Media, que rige estas instituciones.

Gran acierto nos parece por el bien que por ello ha de resultar para la enseñanza; y mucho más la decisión de los señores directores de la Civico-Militar y de la Cervantes, quienes para dar mayor unidad al nuevo colegio han renunciado ambos a la dirección del mismo, encomendándose a la virtuosa y respetado sacerdote y encarecido maestro, el fundador de la Academia Civico-Militar, don Juan García Pérez, quien al frente de esta institución cosechó tanto laureos durante mas de quince años en exámenes y oposiciones.

El elenco de profesores, en número de once, varios de ellos licenciados, está formado por los más prestigiosos de ambas academias. Y con esto y con el régimen de permanencia a que están sometidos los alumnos, bajo severa y escrupulosa vigilancia, es de esperar que los resultados que obtenga el nuevo centro sean excelentes, como lo fueron los de los elementos que en el se han fundido.

Podemos creer que los padres que tengan hijos estudiantes están de enhorabuena porque en el «Colegio de San Juan de la Cruz» han de encontrar seguramente lo que tanto ansian: un centro de formación cultural y espiritual de sus hijos, ya que nosotros estamos seguros y sabemos, que en ambos sentidos se ha de orientar la enseñanza y educación de los jóvenes que se les encomiende.

Felicitemos cordialmente a los tres directores, el nuevo, y los dos que han cesado por tan acertada y sin duda fecunda resolución.

De Ejército

Normas para la revisión de los mozos incluidos en el Cuadro de inutilidades

Los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1936 a 1941 incluidos en el alistamiento, podrán solicitar de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas a que pertenezcan la prórroga de segunda clase por razón de estudios.

Por otra orden se dispone que para la clasificación de los mozos de los reemplazos de 1936 a 1941 inclusive se aplicará el cuadro de inutilidades aprobado por decreto-ley de 27 de junio de 1937. Los que resulten separados temporalmente y los aptos para servicios auxiliares por aplicación de esta ley sufrirán la primera revisión el 41 y la segunda el 42. Los que residiendo en la zona nacional antes del 1 de abril último hayan sufrido las dos revisiones semestrales, tendrán la clasificación como definitiva; los que hayan sufrido una revisión sufrirán la segunda y última en el año actual, y los que no hayan sufrido ninguna, una en el año actual y otra en el año 1941.

Los mozos pertenecientes al segundo semestre de los reemplazos 1938, 39, 40 y 41 que estén separados de filas por haberseles concedido prórroga de primera clase pasarán la segunda revisión reglamentaria en 1940 y 1941, y los de reemplazos de 1936 a 1941 alistados con sujeción a la circular de 20 de septiembre pasado, sufrirán las revisiones reglamentarias en los años 41 y 42.